

---



---

# GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 29 DE ENERO DE 1793.

---

*Petersburgo 11 de Diciembre de 1792.*

**H**a habido una promoción de Gobernadores y Oficiales Generales. El Conde Suwarow, que ha sido Comandante en Finlandia, acaba de obtener el mando de todas las tropas del gobierno ó Provincia de Catharinoslaw, de la Crimea, y de los países conquistados. El General Kreckschetnikow, que mandó en Lituania, va á mandar todas las fuerzas de la Rusia Blanca y de Kiowia; el General en jefe Kochowski permanece en Polonia; y el General Conde Iwan Soltikow, que el año último estuvo en Livonia, mandará en Finlandia con encargo de concluir todas las fortificaciones empezadas en aquel país; finalmente el General Conde de Repnin se transferirá á su gobierno de Riga. — Se espera en breve aquí á Mr. de Morduinkoff, Director de nuestros establecimientos y Marina en el mar Negro, habiéndole llamado el Ministerio para consultarle sobre los mejores medios de defensa por aquel lado.

El Caballero Litta, Contra-Almirante Ruso, ha pedido su retiro, y ha marchado á Milan.

Cincuenta mil hombres de nuevas tropas tienen orden de ir á Polonia; y una parte de las que están en aquel Reyno debe adelantarse hácia las fronteras de Turquía.

*Copenhague 23 de Diciembre.*

**S**e ha aumentado el sueldo de los Oficiales de la Marina Real, consistiendo el de los Almirantes en 2880 rixdalers, el de los Capitanes empleados en 960, y á proporcion los subalternos.

La marinería y tropa de mar de Dinamarca está repartida en 4 divisiones, compuesta cada una de dos compañías de artilleros de 101 hombres, y 7 compañías de marineros de á 98 plazas.

Al suprimir S. M. Danesa el comercio exclusivo que desde el año de 1782 disfrutaba la Compañía llamada de Guinea, en  
los

los establecimientos Dinamarqueses de aquella parte de Africa: y al conceder por orden del 7 de Noviembre último, no solo á sus vasallos, sino tambien á los de las demas Potencias, absoluta y perfecta libertad mercantil en las referidas posesiones Danesas de dicha costa de Guinea, ha señalado S. M. por todo derecho el de 10 pesos por cada Negro que se extraiga de allí durante los 10 años que quedan para hacer la compra de esclavos en las mencionadas factorías, contados hasta fines del de 1802. Se pagará este derecho (cuyo producto se ha de invertir en la manutencion y gastos de las fortalezas establecidas para proteger dicho tráfico) por qualquiera esclavo que sea, y aunque se lleven á paises extrangeros ó á dominios de Dinamarca.

Un comerciante de esta Capital recibió el dia 16 un correo con noticia de ser muy probable una próxima guerra entre la Gran Bretaña y la Holanda contra la Francia; de resultas ha aumentado mucho el precio de todas las mercancias, y las acciones de la Compañía Asiática subieron 30 por 100.

La última tempestad causó grandes daños en el pais de Holstein, y han sido mucho mas tristes los que produjo en alta mar. Un Capitan procedente de la isla de Foemern ha declarado que en su navegacion vió mas de 100 cadáveres sobre las aguas.

*Varsovia 9 de Diciembre.*

**H**a nombrado la Emperatriz de Rusia al Baron de Sievers, Gobernador que era del castillo de Novogorod, para residir aquí en calidad de su Embaxador extraordinario.—Mr. Wielhorski pasará á Petersburgo como Ministro plenipotenciario de Polonia.

Los Diputados que han venido aquí de algunas provincias tienen orden de presentar á la Generalidad quejas contra los Oficiales Rusos, que en la Vaivodia de Bracklaw reclutan labradores para que abandonen su patria con sus mugeres é hijos, y pasen á establecerse en las nuevas colonias Rusas de Besarabia. Tambien pedirán los mismos Diputados permiso para formar un cordon de tropas Polacas desde Ribnil hasta Bohupol. A este efecto se presentará una Nota ú oficio al Consejero Ruso Baron de Buhler á fin de que se nombren por una y otra parte sugetos que resuelvan sobre el fundamento de dichas quejas.

Veinte mil Prusianos que estaban cerca de Königsberg han exécutado un movimiento hácia la Gran Polonia, habiéndose retirado de allí los Rusos.

Corre que la Emperatriz aumentará hasta el número de 1000 combatientes las tropas que se propone enviar la primavera próxima contra los Franceses. — También vuelve á hablarse del antiguo proyecto de hacer hereditario el Trono de Polonia para colocar en él al Gran Duque de Rusia Constantino, nieto de aquella Soberana.

Por orden de la Junta de Tesorería se ha publicado un aviso ofreciendo devolver á los vecinos y habitantes de Polonia, que hubiesen pagado sus contribuciones segun el reglamento hecho en fuerza de la Constitucion del 3 de Mayo de 1791, quanto hubieren dado mas de lo que les correspondia.

*Viena 25 de Diciembre.*

**E**l Domingo 16 del corriente despues de asistir SS. MM. II. con su augusta Familia á los divinos Oficios, dió el Emperador audiencia al Embaxador de Rusia Conde de Rasumofsky (que le presentó sus credenciales) y en seguida al Conde de Czernizew, despachado tambien por la Emperatriz de Rusia para cumplimentar á este Soberano con motivo de su subida al trono. Luego pasáron ámbos sugetos á desempeñar igual comision con la Emperatriz y demas personas de la Familia Imperial.

Queriendo S. M. recompensar el valor que han acreditado las tropas que militan baxo las órdenes de los Generales Hohentlohe y Clairfait, ha mandado gratificarlas con un mes de paga, desde los Coroneles hasta los soldados rasos.

Ademas de los anteriores armamentos, se ha resuelto levantar nuevos cuerpos francos; y á este efecto se han enviado órdenes urgentes al Conde Soro, Comandante general del Bannato, para que inmediatamente forme dos batallones de naturales de Servia, que se enviarán á Italia. En Lemberg se levanta otro cuerpo de 2000 hombres á caballo, que dicen se llamará de Laudon.—Las tropas de Galitcia están sobre el pié completo de guerra; y 3 batallones Húngaros, y otros tantos Regimientos de caballería Alemana, tienen orden de prepararse á marchar al primer aviso. Toda esta gente, como los demas exércitos nuestros, se hallan abundantemente provistos de víveres, ropa y dinero.

*Berlin 20 de Diciembre.*

**E**n fuerza de las órdenes de S. M. á fin de que prosigan con vigor las disposiciones necesarias para la próxima campaña, no tardará en ponerse en marcha uno de los nuevos cuerpos Prusia-

sianos, destinado para aumentar nuestro ejército; los demás saldrán sucesivamente sin mucho atraso. Dicha primera division, que marchará el 23, se compone de 4 Regimientos de caballería y 7 de infantería.

De algunos dias á esta parte se han despachado de aquí cañones de grueso calibre, sin que se sepa su destino.

El General Mollendorf no espera mas que sus últimas instrucciones para ir á encargarse del mando de un ejército pequeño destinado á tomar posesion de los distritos de Polonia, que evacuarán los Rusos para transferirse á orillas del Rhin.

En Silesia murió el 14 del corriente, á los 76 años de edad, el Duque de Wurtemberg Oels.

*Brandemburgo 30 de Diciembre.*

**D**e Francfort comunican las siguientes noticias de aquel ejército.

„Habiendo resuelto S. M. Prusiana arrojar á los Franceses de los puestos que ocupaban todavía al lado de acá de Hocheim en las aldeas de Diedenbergen, Weilbach y Eversheim, con el fin de estrecharlos mas en la orilla derecha del Rhin, se dió orden á los destacamentos apostados sobre nuestra ala derecha para que se adelantasen y sostuviesen el proyectado ataque. En consecuencia el dia 14 por la mañana marchó el Coronel Hiller con su partida á las alturas de Klinge, ocupó el desfiladero, y colocó otro puesto en el camino de Wisbaden á Langen. El Mayor general Pfau apostó su brigada en otros tres parages, y el Príncipe Real avanzó con la suya para auxiliár á todos en caso de necesidad. Se señalaron para el ataque 6 batallones con algunos centenares de Húsares al mando del Príncipe heredero de Hohenlohe, y otros 5 batallones con 15 esquadrones baxo las órdenes del Teniente General Kalckreuth. Marcháron dichos cuerpos en dos columnas hácia Wallau, Massenheim y Wickert. Al acercarnos á los enemigos abandonáron estos sus puestos con precipitacion; los perseguimos hasta mas allá de Hochleim cerca del arrabal de Maguncia llamado Cassel. Cogimos 50 prisioneros, y notamos que desfilaban muchas tropas por el puente de Cassel para entrar en Maguncia. Quedamos dueños aquel dia de 6 lugares en que habian estado los enemigos. Los dias siguientes continuamos arrojándolos de otras aldeas, con ánimo de encerrarlos en Cassel. Si los yelos del Rhin obligan á levantar el puente de Maguncia, no es muy probable que los Franceses se mantengan en aquel lugar.”

Lón-

*Lóndres 4 de Enero de 1793.*

**H**a salido de las Dunas el Conmodoro Murray con varias naves de guerra, que dicen se harán inmediatamente á la vela luego que tengan á bordo todos sus pilotos. Su destino parece ser las costas de Francia ó de Flándes.

Los buques que mandó armar el Almirantazgo por órden de 22 de Diciembre son en todo: uno de 100 cañones, seis de 98, diez y siete de 74, dos de 50, una fragata de 40, tres de á 38, siete de 36, y diez de á 32, con dos brulotes y una bombardarda.

Se ha aumentado de 3 á 5 libras sterlinas el enganche para los marineros voluntarios.— Mr. Fox al declarar en la Cámara baxa que si era forzosa la guerra debia hacerse con toda la energía propia del carácter Ingles, pidió que en lugar de 2500 marineros, que proponia el Ministerio, se señalasen 4000; pero Mr. Pitt observó que por ahora bastaba el primer número, y que en adelante podria aumentarse segun las circunstancias.

El Duque de Yorck y los de Gloucester y Richmond se ocupan con mucho zelo en el aumento y mejora de la artillería.

*Paris 14 de Enero.*

**E**ntre los Generales Brunswick, Clairfait, Dumourier y Kellerman se ha ajustado un cange de prisioneros, en el qual se estipula que se cangearán sin modificacion alguna hombre por hombre, segun los grados; y que á todos los prisioneros no militares se les dará libertad en el término de 48 horas.

Ha resuelto este Gobierno enviar comisionados á los departamentos de Marina para que reconozcan su actual estado, determinando que se levanten en ellos 100 batallones, y que se apronten para armarse 52 navios de línea y otras tantas fragatas.

De Lieja escribe con fecha de 6 del corriente el General Valence al Ministro de la guerra en estos términos: „Acabo de saber que los Holandeses han evacuado á Venloo; ignoro lo que puede haber dado motivo á esta evacuacion. Espero que el Statuder tiene por objeto concentrar aquellas tropas en lo interior; y tal es tambien la comun opinion.”

*Extracto de una carta de Custine, escrita el mismo dia 6 en Maguncia.*

„ Los yelos me obligáron á romper el puente que separa á Cassel y Maguncia, y por consiguiente á dexar en aquel arrabal las tropas necesarias á su defensa. No estando concluidas las obras

obras de esta plaza, tuve que poner en ella los cuerpos que se necesitaban para el campo atrincherado. También ocupé el pueblo de Hockein, situado en una altura á una legua de Cassel; y enmedio de estos dos parages formaba un buen puesto la aldea de Cortein. Tales eran mis disposiciones, á que se agregaban otras que meditaba para mayor resguardo; pero una noche muy obscura en que se derritiéron las nieves, la inadvertencia de mis puestos dexó pasar una columna enemiga destinada á sorprehender por la espalda á Hocheim, al paso que otras tropas venidas de Vickert habian de atacarnos por la frente. Al amanecer me avisáron de que se oía un cañoneo; inmediatamente me transferí á Cassel. Hallé en retirada á los Comandantes de las tropas que habia dexado en Hocheim y Cortein: el primero marchaba por unas viñas, despues de abrirse camino por la infantería enemiga; el segundo habia llegado á Hockein pasando también por medio de la caballería de los contrarios.— Dos veces quiso esta cargar á nuestras tropas, y fué detenida por el fuego de la artillería y fusilería; pero forzados á atravesar un barranco y á subir un repecho en que habia mucha nieve, tuvimos que abandonar algunas piezas de artillería de los batallones, habiendo ántes hecho retirar á los Prusianos. La pérdida de estos es mayor que la nuestra, la qual no pasa de 150 hombres, incluso un Capitan de granaderos. No perdimos mas prisioneros que varios heridos, á quienes no fué posible recoger. Por nuestra parte hicimos también algunos. Despues de marcharse los enemigos ocupamos nosotros las alturas de Cortein.” El resto de la carta contiene quejas contra dos Comandantes que se retiráron de sus puestos sin esperar la órden de ejecutarlo. Uno de ellos no pareció durante ni despues de la refriega; se decia que estaba prisionero.

*Madrid 29 de Enero.*

**S.** M. se ha servido nombrar para una Canongía de la Catedral de Leon á D. Joseph Maria de Laviano: para la que este obtenia en la Colegial de la Villa de Padron, Arzobispado de Santiago, á D. Manuel Ros y Medrano: para una Racion de la Catedral de Palencia á D. Ramon de Iturriaga: para otra de la de Avila á D. Juan Lopez Franco: para una Capellanía de la Real Capilla de Granada á D. Pedro Antonio Gonzalez: para la Prestamera de la Parroquia de S. Nicolas de la Villa de Requena, Diócesis de Cuen-

Cuenca, á D. Francisco Valle Inclan, Catedrático de Prima de Leyes el mas antiguo de la Universidad de Santiago: para una de las tres Capellanías que fundó en el Real Convento de Religiosas Franciscas Descalzas de esta Villa la Emperatriz Doña Maria de Austria, á D. Daniel Trabería, Sochantre de la Catedral de Astorga.

El Rey ha conferido la Capitanía General del Ejército, y Principado de Cataluña con la Presidencia de su Real Audiencia, vacante por muerte del Conde de Laci, al Teniente General D. Antonio Ricardos, Capitan General de Guipuzcoa: esta Capitanía General al Teniente General D. Ventura Caro, Capitan General del Reyno de Galicia, y ha nombrado por Comandante General interino de dicho Reyno con la Presidencia de su Real Audiencia al Teniente General D. Francisco Pacheco, Gobernador de la Plaza de Alicante. Tambien ha conferido S. M. la Capitanía General del Reyno de Valencia con la Presidencia de aquella Real Audiencia al Teniente General Duque de la Roca; y la del Ejército de Castilla la Vieja al Teniente General Marques de Valparaiso.

Como algunos subscriptores á la Historia Eclesiástica, ó siglos del Christianismo del Abate Ducreux, (sin embargo de haber pasado mas de cinco meses que se ha publicado el tomo 13 de suplemento y último de la obra) no han acudido á recoger este tomo ni otros anteriores, experimentándose de esta morosidad muchos perjuicios á los autores de esta obra; se da este aviso, y se señala el término de tres meses desde esta fecha para que acudan á recoger los respectivos tomos que les falten, y de lo contrario perderán el derecho que puedan alegar á dicha subscripcion.

Institutiones medicae ad usum scholae Valentinae: su autor Don Andres Piquer, Médico de Cámara de S. M.: un tomo en 4.<sup>o</sup>: tercera edicion. Se hallará con las demas obras del autor en la Librería de Baylo, calle de las Carretas.

Lecciones prácticas de agricultura y economía que da un padre á su hijo para que sea un buen labrador en qualquiera pais, acomodadas á la situacion local de España. Esta obra forma la grande historia y disciplina de la agricultura de todas las naciones. Para ella se han tenido presentes los progresos que hicieron en esta ciencia los Griegos, Romanos, Arabes, Indios antiguos y modernos, los Chinos, la Inglaterra, la Francia, la Italia, y lo mas peregrino que han publicado las Academias y Sociedades de Europa. Las relaciones y trabazon que tiene con la Real Hacienda y el Estado son tan íntimas, que persuaden la necesidad en que están los pueblos, los ha-

cen-

ciudadanos y labradores de aprovecharse de sus luces para multiplicar sus cosechas, y alejar las miserias que los rodean; por lo mismo convencido el Ministerio de los grandes bienes que produce la agricultura, no cesa de promover y recomendar este importantísimo objeto á los Tribunales, Intendentes, Justicias y Sociedades del Reyno para que difundan en la nacion los conocimientos de una ciencia tan útil y necesaria. Se hallará el primer tomo en las Librerías de Barco, carrera de S. Gerónimo; de Quiroga, calle de la Concepcion; en Valencia en la de Mallen, en Valladolid en la de la viuda de Santander é hijos, en Zaragoza en la de Polo y Monge, en Sevilla en la de Vazquez é Hidalgo, en Segovia en la de Guerra, en Cádiz en la de Pajáres, en Granada en la de Colon, en Ciudad Real en casa de D. Francisco Rodriguez Andrade, en Córdoba en la de Barcia, padre é hijo; y en Cáceres en la de Arroñez: su precio á la rústica 15 rs. En las mismas se subscribe al tomo 2.º al mismo precio; para los que no subscriban se venderá á 20 rs. cada tomo de los tres restantes de la obra.

Coleccion de las mejores comedias nuevas que se representan en los teatros de esta Corte. Tomo 5.º que comprehende las representadas en el año de 1792. Se hallará en la Librería de Castillo, frente á S. Felipe el Real; en el puesto de Cerro, calle de Alcalá; en el del Diario, frente á Sto. Tomas: su precio 2 rs. sueltas, y en tomos en pasta á 20 cada uno, en pergamino á 16, á la rústica á 15, y por docenas con mayor equidad.—En los mismos parages se vende a real la Comedia nueva en un acto intitulada el Atolondrado: por D. Vicente Rodriguez de Arellano.

El rencor mas inhumano de un pecho aleve y tirano, ó la Condesa Jenovitz: comedia nueva con loa y saynete: funcion fácil de executarse en qualquiera casa particular, por estar arreglada para quatro hombres y una muger. Se hallará en la Librería de Quiroga, calle de Concepcion; en Sevilla en las de Vazquez y Caro, en Cádiz en la de Pajáres, en Valencia en la de Navarro, en Almagro en la de Escalona, y en Aranjuez en el puesto de Ximenez. En las mismas Librerías se venden las tragedias y comedias nuevas y antiguas y saynetes.

La impugnacion literaria á la Crotalogía erudita ó ciencia de las castañuelas que se vendia en casa de Castillo, se hallará en la Librería de Ulloa, calle de la Concepcion.

Quaderno 2.º de sonatinas para forte-piano ó clave, compuesto por el P. Fr. Joachín Asiain y Bardaxi, Organista del Monasterio de S. Gerónimo de Madrid. Véndese con el 1.º, dos rondós y minués, en la Librería de Barco, carrera de S. Gerónimo. Asimismo se hallarán sonatinas, minués y contradanzas para guitarra, todo de buen gusto.

---

EN LA IMPRENTA REAL.